

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA VERBAL, EN LAS LENGUAS MAYAS

Otto SCHUMANN GÁLVEZ

Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.

Las lenguas mayas presentan, como la mayor parte de lenguas del área, mesoamericana, sistemas verbales complejos, aunque no tanto como en otras familias lingüísticas del área, en las lenguas mayances hay una gran tendencia a la regularidad.

A partir de la fonología y sus procesos, encontramos en los verbos procesos de cambio fonológicos que en algunas lenguas sólo se presentan en los afijos, así el cambio de /t/ a /t̥/ que sucede en el ch'ol, entre variantes. En las raíces también aparecen cambios, pero distintos, así el cambio de /t̥/ a /t'/ que se da en raíces verbales entre el motozintleco y el tuzanteco, o el proceso de sonorización de oclusivas glotalizadas, que se da al interior del chuj; los procesos de reduplicación se dan en las raíces verbales. La armonía vocálica aparece, sobre todo el tipo de armonía llamado copia, ésta se da con dirección de la raíz a los sufijos verbales, la dirección contraria sí puede aparecer en el sistema nominal.

Las lenguas mayas al igual que el mayor número de lenguas del área mesoamericana son lenguas que manejan aspectos como punto principal, aunque no por esto dejan de manejar tiempo.

Las lenguas de esta familia, presentan en todas ellas aspectos como progresivo, completivo e incompleto; otro buen número de ellas maneja el aspecto habitual, el puntual, y continuo, los aspectos por lo general se marcan con prefijos o con elementos libres que preceden al verbo, como sucede con muchas de ellas cuando señalan progresivo, en algunos casos el progresivo se ve que de hecho se marca con un verbo auxiliar, pero cada vez más el indicador de progresivo pierde su carácter de verbo, al grado que no es fácil reconocer ya su origen.

En lo referente al esquema de transitividad e intransitividad, todas las lenguas mayas presentan dos grandes series de verbos:

- a) verbos transitivos,
- b) verbos intransitivos.

Cada uno cuenta con afijos que los distinguen, la transitividad va claramente señalada; a partir de cada sistema, aparecen grupos diferenciados al interior de cada sistema, estos grupos pueden presentar subgrupos a su vez.

Si bien, recibir afijos es común a todas estas lenguas, también es característica general que en todas ellas el verbo /ir/ es irregular.

Los verbos de movimientos, en algunas de estas lenguas tienen como base una sola consonante, que constituye su raíz, como sucede en lenguas como el chontal de Tabasco, y otras; en lengua mam el verbo existir o estar, también lo constituye una sola consonante, aunque la mayoría de las raíces verbales en todas estas lenguas son monosílabas, con raíces del tipo CVC o bien CV.

La presencia de morfemas discontinuos, ya sea para marcar pronombres en algunas o para indicar negación en otras, sucede, también es frecuente la aparición de un morfema cero, para señalar tercera persona del singular en algunas lenguas, aunque en otras esto se hace para indicar la segunda persona del singular como en el chuj y el kanjobal de Soloma.

En todas estas lenguas el reflexivo se indica por un morfema particular, que aparece después del verbo y que recibe los indicadores de ergativo, de hecho el marcador de reflexivo no es igual en todas las lenguas pero se comporta de la misma manera, algunas lenguas forman el posesivo libre a partir del reflexivo (como el tojolabal, el chortí y el chontal de Tabasco).

EL TIEMPO

Mucho es lo que se ha dicho del manejo del tiempo en estas lenguas, pero es un mito considerar que el manejo de éste sea común a todas ellas; en algunas pocas lenguas se puede demostrar el manejo de un tiempo cíclico, si bien en muchas de estas lenguas es claro que el pasado se coloca al frente del hablante y el futuro atrás (tojolabal, chuj) falta demostrarlo en otras lenguas de la misma familia. Si bien el manejo de un tiempo cíclico fue común a ellas, de ser así, ya no lo es más en todas.

Como tiempos marcados en los verbos, algunas lenguas presentan solamente dos, como lo es, futuro y no futuro (jacalteco y tuzanteco); otras lenguas como el k'ekchi' señalan pasado reciente, pasado remoto, futuro cercano y futuro lejano, el futuro en muchas de estas lenguas, se maneja por la ausencia de señalamiento de tiempo o bien, usando el aspecto habitual o el incompleto, lo que causa problemas de interpretación; las lenguas que forman su futuro recurriendo a un verbo como empezar, ir, entrar o quedar lo hacen a partir de un habitual, o bien se puede decir que a partir de un presente.

El tiempo es todavía un estudio por completarse en estas lenguas, pues el manejo contextual del mismo, es común, sobre todo en la narración, pero no es simple.

LA VOZ

Todas las lenguas mayas presentan voz activa, y voz pasiva, sólo sé de dos de ellas que presentan voz media (chuj y tojolabal), no es lejano el caso que otras también lo tuvieran. Los norteamericanos manejan al antipasivo como una voz, yo me inclino a incluirlo como modo.

Las voces y los modos juegan un papel muy importante en estas lenguas, no sólo por la voz misma, sino porque a través de ellos marcan categorías relacionadas con la animación, así en algunas de estas lenguas, si en una construcción verbal un sujeto inanimado entra en función con un objeto animado, debe ir en voz pasiva, o bien llevar modo reflexivo, pero no en todas puede usar la voz activa, en este caso. De esta manera el uso de las voces y de los modos determina categorías de los sustantivos.

LA NEGACION*

Si bien la negación constituye un modo en todas ellas, su comportamiento es complejo, así, la lengua que tiene el manejo más sencillo de la negación, el jacalteco, lo hace a partir de un marcador de negativo que aparece frente a verbos de estado, y otro indicador de negación que aparece frente a otros verbos. Algunas lenguas cuentan con un negativo diferente para cada modo y en algunos aspectos (kanjobal, mam), en lenguas como el acateco, el kanjobal, el chuj y otras, la negación constituye por sí sola una construcción del tipo verbal, que se compone de negación más absoluto (pronombre), aunque las raíces cambian para los distintos modos y pueden ser distintos en algún tiempo, y en construcciones verbales, la construcción de negativo que antecede al verbo puede ser el único elemento que señale modo, tiempo o aspecto, y a veces el sujeto sólo va en la negación.

- mí xk'ana = no quiero
- me' xk'ana = no he querido
- me' = negación en pasado perfecto
- mí = negación en no futuro
- mok = negación en futuro y exhortativo

LA INTERROGACION

La interrogación en estas lenguas se señala con un morfema específico, aunque por influencia del español también se marque pregunta por entonación, como sucede en el maya yucateco, en algunas de sus variantes, en el chontal de Tabasco el indicador de interrogación, aparece fosilizado en construcciones interrogativas, sólo en algunas, pero ya no funciona como tal.

La interrogación puede marcarse de dos maneras; una, usando palabras que indiquen pregunta (cómo, cuánto, dónde, etc.); y la otra, cuando no hay palabra que marque pregunta aparece el indicador de pregunta como morfema, así en tojolabal:

ti aya = aquí estás
ti ma aya = ¿estás aquí?

Muchas de estas lenguas distinguen morfémicamente entre interrogación y duda, en tojolabal:

ay ama = ¿hay?, ¿existe?
ayk'a = ¿será que eso existe?
en ch'ol:
an-ba = ¿existe?, ¿hay?
an-ka = ¿será que existe?

Es natural que también marquen con un morfema específico, modos como certeza, aclarativo, énfasis, reclamativo y propósito determinado; algunas lenguas como el chontal de Tabasco y el maya yucateco no señalan estos últimos por morfema particular.

LOS DIRECCIONALES

Salvo el maya yucateco, el chontal de Tabasco y el huasteco, todas las otras lenguas mayas presentan direccionales, los cuales por lo general tienen como base una raíz verbal principal señalando dirección, por lo general la raíz de quedar complementa el cuadro, indicando la no dirección o el no movimiento direccionales y otras solamente cuatro.

Los direccionales manejan funciones de espacio muy importantes, indicando a la vez que nada puede suceder fuera del espacio, marcan a la vez, la posición del hablante frente al oyente, o con respecto de las otras personas que actúan en una oración; así, en una narración, el narrador establece una clara posición frente a lo narrado.

En tojolabal:

očan hami = entra (para acá), implica que el hablante, está adentro de la casa

očan oče = entra (para allá) implica que el hablante, está afuera de la casa

Los direccionales también entran en función en la formación de verbos, tojolabal:

yi' hani = trae

yi' oče = lleva

En lenguas como el kanjobal, para decir ¿qué significa esa palabra?, literalmente se dice:

qué entra - pasa - deja esa palabra

En kanjobal de Acatán, tenemos:

bey-el-toj = caminar al oriente (camina - sale - para allá)

bey-el-tej = caminar al occidente (camino - sale - para acá).

Estas mismas construcciones, en el kanjobal de Soloma significan lo contrario, donde el de Acatán indica oriente, en Soloma es occidente y el occidente de Acatán es el oriente de Soloma. Esta complicación se debe a que los hablantes de estas variantes del Kanjobal comparten un mismo río, pero este río cuando atraviesa Soloma lo hace con la corriente de norte a sur, al pasar por San Miguel Acatán lo hace de sur a norte, y es la dirección de la corriente del río la que se toma punto de partida para establecer el uso de los direccionales, como referencia para señalar los puntos cardinales.

Volviendo al tojolabal, que presenta uno de los sistemas más sencillos en el manejo de los direccionales, tenemos:

wan yalhel han yabi = lo está diciendo para que lo oiga
progres. el que está adentro

lo dice

para acá

él oye

wan yalhel ele yab = lo está diciendo para que lo oiga
progres el que está afuera

lo dice

parte

él oye

yala kab ele = me dijo al salir
dijo-oigo-sale

Las direccionales cumplen también funciones muy importantes, con respecto de la evidencia, ya que además de marcar evidencial, señalan que fuera de las oraciones que tienen como sujeto a la primera persona del singular, o la del plural que también las oraciones simples, referido esto al número de actantes que aparecen en una oración; ya que las oraciones que llevan como sujeto y como objeto a las segundas y terceras personas (del singular o del plural), siempre implican que la primera persona está presente como evidencial; así en tojolabal:

- a) la Juani' jipa k'e'e ja smo'oči' ja Pegro'
Juan le tiró hacia arriba el canasto a Pedro
- b) la Juani' jipa k'en ja smo'oči' ja Pegro'
Juan le tiró hacia arriba el canasto a Pedro
- a) en el primer caso, la terminación -e (en k'e'e),
indica: yo estaba abajo con Juan y lo vi.
- b) en el segundo caso, la terminación -n (en k'en),
indica: yo estaba arriba con Pedro y lo vi.

Aquí los direccionales aparecen en dos formas, k'e = hacia arriba, -e (hacia allá) de oče; -n (hacia acá) de hani; para neutralizar esta situación se recurre al cuotativo, o sea el evidencial indirecto -b'i, que significa: así se dice, o así dicen.

Como vemos, el problema de los direccionales conlleva problemas profundos, pues hace ver que los hechos históricos deben ser evidenciados (el hablante no da evidentemente su nombre, ni el narrador, es un manejo de la lengua y no supone firma o autor).

CATEGORIAS VERBALES DIFERENCIADAS

Es frecuente que estas lenguas, las categorías del verbo comer, cargar y cortar son diferenciadas, según lo que se come, cuándo se come y cómo se come, así, en k'ekchi':

- comer en general = kwa'ak (alimentos preparados)
- comer cosas suaves y fruta = lo'ok
- comer carne y verdura = tikwok
- comer cosas duras = k'usu:k
- comer usando los dientes = hot'ok
- comer a mordidas = ti'ok

lo mismo sucede con cortar; que depende qué se corte, con qué se corte y cómo se corte, en k'ekchi':

cortar con machete = serok
cortar con tijeras = setok
cortar frutas = č'oqok
cortar frijol = mič'ok
cortar flores = č'otok

Con el verbo cargar dependerá cada categoría, según en dónde se cargue, si en la espalda, en la cabeza, en los hombros, en los brazos, etc.

La mayor parte de las lenguas mayas presentan también distintas categorías para caer, dependiendo de la posición en que se está antes de caer y la posición en la que se cae, así el caerse estando de pie, estando de cuclillas, estando sentado, por debilidad caerse de cabeza, etc. Lo mismo sucede con estar acostado que dependerá de la posición en que alguien se acueste, si boca abajo, si boca arriba o si de lado.

Como puede verse la posición constituye un punto importante para establecer categorías en algunos verbos, en otros depende qué parte del cuerpo entra en juego para ejecutar la acción, como en cargar, y en comer, si se hace con los dientes o con las muelas, etc., pero esto constituye un rasgo común a estas lenguas.

EL VERBO TENER

Resulta de interés que el verbo tener por lo general se forma del verbo estar o existir, más el objeto indirecto, así en ch'ol:

an kcha'an = tengo (lit. hay para mi)
an ach'an = tienes (lit. hay para ti)
an icha'an = tiene (lit. hay para él o ella)

En algunas lenguas como el pocomam esto se hace a partir del mismo verbo, más conjunción, así:

wile wuu' = tengo (lit. hay conmigo)
wile 'awuu' = tienes (lit. hay contigo)
wile ruu' = tiene (lit. hay con él o ella)

Esto referido a la posición indeterminada; sin embargo, cuando especifica lo que se posee, por lo general se construye con el mismo verbo, más el nombre del sustantivo, que va poseído, así en ch'ol:

an kixim = tengo maíz (lit. hay mi maíz)
an awixim = tienes maíz (lit. hay tu maíz)
an iyixim = tiene maíz (lit. hay su maíz)

El verbo tener, por lo general en estas lenguas, admite el habitual o el incompletivo, como tiempos recibe presente y pasado, pero el futuro se hace de formas diferentes en cada lengua, ya que algunas, para este caso, tienen que recurrir al verbo cuidar, para formar el futuro de lo que sería la traducción de tener, otras lo harán con el haber.

Este esquema del verbo tener está ligado a lo determinado y lo indeterminado que juega un papel importante en el sistema nominal.

LOS VERBOS DE ESTADO

En las lenguas mayas, en general, aparece el hecho de no presentar sustantivos individuales, es decir, que un sustantivo como un predicado, ya que todos los elementos centrales del sistema nominal (sustantivos y adjetivos), constituyen por sí mismos los predicados de estado. Esto no significa que no haya sustantivos o sustantivos, puesto que si aparecen funcionando como tales en combinación con los demostrativos, los posesivos o al entrar en función como sujetos u objetos en una oración.

Así en tojolabal:

winikon = soy hombre
winika = eres hombre
winik = es hombre

Pero para eliminar esa carga de predicado no verbal, podemos recurrir a los elementos antes mencionados o al introductor de sustantivos, así: ja winiki' = el hombre.

Los predicados no verbales constituyen el núcleo de los verbos de estado, estos verbos llevan la carga de presente, y para presentarse con sentido de pasado necesitan de un adverbio de tiempo, que señale pasado, o bien del pasado del verbo estar o haber, así:

winikon ajyi = yo fui hombre
winika ajyi = tú fuiste hombre

Sin embargo, estas construcciones no admiten carga de futuro, como tales, solamente recibirán sentido de futuro, cuando reciben los sustantivos reciben

sufijos verbalizados, que marcan proceso de cambio de estado, así en maya yucateco:

in winiktal = me hago hombre
a winiktal = te haces hombre

Cabría la duda sobre los sustantivos funcionando como predicados, pero las lenguas mayas dan los datos suficientes para dejar con claridad sus funciones, ya que los sustantivos pueden recibir prefijos de aspecto y de modo, como cualquier verbo, así en tojolabal:

winikak'a = ¿será que eres hombre? (dubitativo)
winika ama = ¿eres hombre? (interrogativo)
winikani'a = claro que eres hombre (certeza)

En ch'ol:

wiñiketka = ¿será que eres hombre? (dubitativo)
wiñiketba = ¿eres hombre? (interrogativo)
wiñiketeme = por algo eres hombre (determinativo)
wiñiketüch = claro que eres hombre (énfasis aclarativo)
wiñiketku = sí eres hombre (aseverativo)

Cuando los sustantivos y los adjetivos entran en función con demostrativos, no pueden recibir sufijos aspectuales ni de modo, lo que hace ver su función nominal en esos contextos.

Sin embargo, cuando reciben posesivos sin otro elemento en función, pueden permanecer funcionando como predicados, como verbos de estado, así en tojolabal y en ch'ol:

abankilon = soy tu hermano mayor
jbankila = eres mi hermano mayor
bankil = hermano mayor (tojolabal)
kusküñety = eres mi hermano mayor
awusküñón = soy tu hermano mayor
'uskun = hermano mayor (ch'ol)

Cuando los sustantivos reciben los absolutivos, constituyen predicados aclarativos; pero si reciben los posesivos pueden funcionar como sujeto o sujetos de oración. Los adjetivos no reciben posesivos, pero sí pueden ir funcionando como predicados no verbales cuando entran en función con los absolutivos.

ERGATIVIDAD

Todas las lenguas mayas tienen la característica de ser ergativas, esto se refiere al hecho de que los morfemas marcadores de sujeto en los verbos intransitivos, son los mismos que aparecen indicando objeto directo con los verbos transitivos, a esta serie de elementos se les llama absolutivos; los marcadores de sujeto en los verbos transitivos constituyen una serie diferente, a esta la conocemos como ergativo, en las lenguas mayas estos mismos ergativos, señalan posesivo ante un sustantivo. Todas las lenguas mayas comparten dos series de ergativos condicionadas, una serie aparece frente a raíces que se inician con vocal, y la otra frente a raíces que se inician con consonante.

El grado de ergatividad, no se da con la misma intensidad en todas las lenguas que presentan esta característica, así en las lenguas mayas se presentan dos grandes grupos, con respecto a esto; las que al nivel de la palabra verbal presentan Objeto-Sujeto-Verbo como orden, las cuales se suponen tienen un comportamiento más ergativo. El otro grupo 'presenta el orden Sujeto-Verbo-Objeto' al nivel de la palabra verbal, se supone que éstas tienen un menor grado de ergatividad, sin embargo el tzeltal, que pertenece a este último grupo, es una lengua totalmente ergativa.

Las lenguas mayas son llamadas de escisión de ergativo, esto se refiere a que no en todos los casos los verbos intransitivos presentan un absoluto como sujeto, y sólo en el pasado lo señalan así, en general en todas estas lenguas, con los verbos intransitivos; con los verbos de estado, verbos de posición y verbos que señalan condición adquirida, sí aparecen los absolutivos indicando sujeto en sus distintas formas (el tzeltal sí presenta absoluto, en todos los casos, incluyendo verbos de movimientos en presente).

Algunas lenguas presentan problemas particulares al respecto, así el chortí presenta dos series de absolutivos (una como prefijos y la otra como sufijos); el chuj es de las lenguas del tipo O-S-V, al nivel de palabra verbal, que puede aparecer como S-V-O, esto sólo lo puede hacer con el pasado remoto.

Lenguas como el ch'ol presentan problemas al respecto, sobre todo en lo que se refiere a la marca de metas, y la reversibilidad de las mismas.

INCORPORACION

Estas lenguas presentan varios tipos de antipasivos, es decir, sufijos que intransitivizan un verbo transitivo, ya sea para enfatizar la acción misma, o bien para dar fuerza al sujeto de intransitivo.

En los antipasivos suceden, por lo general, procesos de incorporación de frases nominales o bien de sustantivos; así en kanj'obal tenemos el verbo /il/,

más sufijo que marca antipasivo /-w/, en construcciones como i/wi k'in, literalmente «ver fiesta», con el sufijo -w, se intransitiviza y pasa a incorporar el sustantivo k'in, fiesta, pasa a funcionar como «celebrar».

La incorporación de sustantivos al predicado, se da en varias escalas, y no necesariamente con antipasivos, así en maya yucateco:

bo'obat t'an = profetizar
kin bo'obat t'antik = yo lo profetizo

incorpora al sustantivo t'an = palabra, que recibe después de él, el sufijo /t/, para transitivizarlo e incorporarlo.

En tojolabal en construcciones de raíz verbal más sustantivo, se forman predicados que incorporan, como:

milchitamón - soy matador de marranos
mil = matar -on = yo (absolutivo)
chitam = marrano

El problema de la incorporación en lenguas mayas, es complejo; con características diferentes en las lenguas, aunque no es muy productiva; como sí lo es en otras familias lingüísticas mesoamericanas.

LOS CAUSATIVOS

Los causativos en estas lenguas son complejos, pues aparecen diferentes tipos de causativos, por lo que no son siempre los mismos en los verbos, algunas lenguas recurren a formar transitivos, recurriendo a raíces de verbo intransitivo más sufijo causativo, así el maya yucateco:

tal = venir	-s = causativo
	ta-s-ik = traerlo
bin = ir	bi-s-ik = llevarlo

Sin embargo, en esta misma lengua, cuando se forma un verbo transitivo a partir de un adjetivo, tenemos:

nohoč = grande	-kun-s = causativo
nohočkunsik = engrandecerlo	

Las lenguas que presentan situaciones más complejas, con respecto de los causativos son las de Chiapas y el occidente de Guatemala (ch'ol, kanjobal,

chuj, etc.) esta complejidad se refiere a que además de contar con sufijos que marcan causativos, aparece en ellas el verbo dar o colocar, funcionando como indicador de causativo, cuando aparece frente al verbo principal, así en tojolabal:

tohb'esel = arreglado toh' = derecho, correcto
-b'verbalizador -es = causativo

wa' wahkon = me hizo ir, me permitió ir
a' = dar o colocar wah = ir
w = tú k = aplicativo
 -on = yo

oh ka' ch'ak ya' = lo obligaré a darlo todo
oh = futuro
k = yo y = él o ella
ch'ak = acabar a' = dar o colocar

Las construcciones de causativo, pueden ser intransitivizadas, con el uso de un sufijo de antipasivo, así en chortí:

ir = ver irse = verbo
irseyan = observar (con el sufijo -an de antipasivo)

Con este resumen quiero dar la serie de rasgos comunes al sistema verbal de estas lenguas.

La mayor parte de los datos y observaciones que incluyo en este trabajo son el resultado de mis investigaciones en el campo.

BIBLIOGRAFIA

- GRAIG G., Colette (1977). *The Structure of Jacaltec*. University of Texas Press, Austin.
ENGLAND, Nora C. (1983). *A Grammar of Mam, a Mayan Language*. University of Texas Press, Austin.
HAVILAND, John B. (1981). *Sk'op Sotz'leb. El Tzotzil de San Lorenzo Zinacantán*. UNAM México.
LARA Mtz., Rafael (1985). *Estudios lingüísticos sobre el Kanjobal (Maya)*. Tesis doctoral. Académie de Paris, Université de Sorbonne, Paris.
ZAVALA MALDONADO, Roberto (1989). *Los clasificadores Nominales del Kanjobal de San Miguel Acatán*. Tesis de Licenciatura. ENAH. México.
SCHUMANN GALVÉZ, Otto (1981). La relación lingüística chuj-tojolabal, en M. H. Ruz (Editor). *Los legítimos hombres*, Vol. I, pp. 129-169. CEM-UNAM. México.

- (1986). Clasificadores nominales libres. IIA, UNAM, México 1986. Homenaje al Maestro Moisés Romero INAH, México) (en prensa).
- (1986). Los reverenciales en las lenguas mayas, en *Estudios de cultura maya*, Vol. XVI: 295-304. CEM-UNAM. México.
- (1987). Buenrostro, Díaz, Schumann y Zavala. Sistema de clasificadores nominales en las lenguas de los cuchumatanes presentada en el 1er. Coloquio Mauricio Swadesh. UNAM. México.
- (1990). *Aproximación a las lenguas mayas*. Cuaderno de Trabajo N. G. INAH, México.